

Temas económico-sociales

El problema agrario

No fué ni falta de capacidad técnica ni ausencia de estudios y previsiones certeras lo que produjo el decaimiento económico de España, acentuado, con rápido y paradójico incremento, cuando debió iniciarse una vigorosa reacción: al estallar la guerra.

Justamente en el Congreso nacional de Ingeniería que se celebró el año 1919, un puñado de hombres de buena voluntad nos reunimos para tratar de establecer las bases de una reconstitución nacional que fuera como una compensación de la magnífica ocasión de engrandecimiento económico que perdimos por nuestra condición de neutrales y abastecedores universales durante la configuración bélica que empobreció al mundo, y al mismo tiempo sirviera de base para la orientación económica y social futura de nuestra patria. Y si unos no aportamos más que nuestra recia voluntad y toda una vida de estudio, otros se revelaron como técnicos capacitados para inspirar una seria política nacional.

«Pero cualquiera iba con inspiraciones serias a aquella falange de políticos enfatuados e ignorantes que no hicieron otra cosa buena que socabar y derribar la monarquía con sus desafortunados constantes!»

«Cópome a mí el honor en aquel certamen nacional de ser ponente en el estudio del problema económico y la satisfacción de ver ampliamente discutido mi trabajo, al fin aprobado y publicado en los tomos oficiales del Congreso como guión legislativo político-social.»

Al ocuparme del problema agrario predije las rudas convulsiones que habrían de operarse algún día en España si no se atacaba energíca y urgentemente el problema del campo. Y después de señalar que la principal causa del empobrecimiento de nuestra economía nacional estribaba en la «falta de obligatoriedad de las tierras cultivables, y, por consecuencia, de nuestra «insuficiencia agrícola» en la casi total carencia de industrias derivadas del agro, preconicé las siguientes medidas de terapéutica económica:

Primero. La Naturaleza, en su aspecto productivo (agrícola, agrícola industrial, minero, etc.), debe tener un coeficiente de rendimiento que no puede ser caprichoso o arbitrario, sino que debe acrecentarse por los siguientes procedimientos:

a) Aumento de la producción analizando previamente los terrenos para la selección de los mismos, y aplicación obligatoria de los cultivos adecuados y procedimientos de cultivos pertinentes.

b) Aplicación del principio económico «hedonístico» del máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzo.

c) Socialización paulatina de la tierra por medio de la expropiación a favor del denunciante de los terrenos denunciados como incultos y por el impuesto gradual progresivo «en tierras» sobre las transmisiones contractuales y hereditarias o de sucesión.

Como se ve, llevaba yo mis tendencias hasta admitir la socialización de la tierra. ¿Pero cómo y cuándo?

Se puede hablar de socializar la propiedad agrícola ante la evidencia de una crisis económica catastrófica, en un país donde la explotación del campo ha sido llevada tan al límite de la perfección y de la intensificación que la realidad imponga medidas más radicales.

Pero no se debe hablar de socializar la tierra; no se puede hablar de socializar la tierra en un país como España, en donde existe inculta en grandes extensiones, en donde no se aplicaron sino en muy contados casos los medios intensivos y perfeccionados de producción, y en donde, justo es decirlo, el propio labrador ignora los adelantos de la técnica agrícola moderna.

Tan absurdo e injusto ha sido ahorrarse a España a un retraso enorme, comparado con el grado de adelanto de las naciones similares en potencia. Como injusto y absurdo resultaría ahora querer dar un salto en el vacío, pretendiendo, no sólo reconquistar en una legislación todo el tiempo «rifinadamente perdido», sino superar las conquistas democráticas y sociales de otros pueblos que, mejor preparados que nosotros, vienen luchando lentamente por la obtención de una mejor justicia social.

Para huir de una absurda monarquía regresiva y retardataria, en buena hora desaparecida, no es necesario caer en la margen derecha del Volga. Entre el latifundio inculto y la dehesa latifundista a cazadero de conejos para solaz del señorito y el comunismo, hay un camino racional a seguir, paso a paso, por muy largos que quieran darse los pasos. Está nuestra patria como un conyaleciente de tifus que quiere saciar un hambre atrasada y devoradora, sin comprender que el peligro de su vida está más en una prematura alimentación que en la propia enfermedad.

Ni socializar la tierra ni infundir pánico y desaliento al capital que ha de explotarla, es lo que España necesita.

Francia, país que puede citarse como modelo, sufrió después de la guerra el fenómeno del ausentismo de los campos por las amenazas socialistas de una «leva sobre los capitales», y este hecho y la atracción obrera de los grandes centros urbanos industriales, unido a la amenaza comunista, produjo tal crisis en la producción agrícola, que el campo fué abandonado hasta por los hijos y familiares de los propios labradores, y el abandono de las tierras fué tal, que hubo que acudir a constituir Comités enroladores de mano de obra de todas las razas y todos los países. Aú en todas las regiones, pero especialmente en el Sudoeste, dominan los labradores rusos, españoles, italianos, rumanos, que por un milagro impulsivo del hambre han salvado a Francia de una gravísima crisis de mano de obra. Y aun así, aun se encuentran en la región de Las Landas grandes extensiones de terrenos abandonados, no obstante su bajo precio.

No hay que perder la cabeza, señores socializantes. Todo un sistema agrario humano y de justicia progresiva se puede implantar en España sin llegar a emplear esas palabras mayores de socialización, que no van a producir otro efecto que una peligrosísima retracción de capitales y una convulsión suicida por el momento.

¿Qué inconveniente hay en empujar la reforma agraria «por el principio» y no por el fin?

No nos vaya a pasar con esto de socializar la tierra lo que el fomento del gusano de seda, cuando el reducido coste de la seda artificial ha hecho no remunerador el capullo natural. Las medidas económicas no pueden aplicarse a destiempo si han de ser eficaces.

No es más progresista, ni más humano, ni más avanzado el político que preconiza utopías que el que desea un avance seguro, metódico y consolidable. El primero es un soñador que halaga las multitudes, pero las engaña sin producir ningún beneficio social; el segundo es un benefactor.

El progreso económico no puede ser violento, dígame quien lo diga.

Medio mucho tiempo entre los proseguidores de la obra de Jenofonte y Monteretien, que opinaban que el agro sólo era elemento natural indispensable a la vida económica del hombre, creando la Escuela Agrícola, y los enunciados de Ricardo sobre la renta, verdadero fundamento de las posteriores concepciones sobre los colectivismos agrarios, socializaciones, préstamos agrícolas,

Sindicatos y Bancos rurales.

Aquel orden de cultivos de que hablaba Ricardo cuando analizaba la valía y supervalía de la tierra (el «unarmed increment» de los ingleses), las investigaciones históricas sobre la propiedad individual y el «dominium ex jurequiritum» y todo el proceso histórico, hasta llegar a las sucesivas formas o sistemas germano, ruso, suizo, búlgaro, el «Allmend», el «mir» las «zadrugas» que tan admirablemente analizaron Fustiel de Coulanges, Viollet, Brousseau, Herbert Spencer, Kowalsky y cuantos con afán siguieron las huellas de la economía agrícola que, con los fisiócratas y Adam Smith, habían de dar tan gran impulso a la escuela clásica es un proceso de evolución económica histórica que debiera aprender o «reparar» los que creen ahora que la panacea salvadora de España está en repa tirse o socializar las tierras de un golpe, tragándose con cara feroz de bolchevique revolucionario el proceso decadente de cincuenta años de nuestra historia.

«Meditemos, meditemos, señores constituyentes...»

«Meditemos, señores extremistas!...»

Y meditando, meditando, no estaría de más que nos diéramos una vuelta por la Biblioteca Nacional en los días de vacaciones parlamentarias, para hojear aunque sólo sea el clásico Charles Gide...

Allí aprenderemos que la Naturaleza no obra por saltos...

E. IZQUIERDO JIMÉNEZ

Lo de Serón

El Gobernador civil señor Palencia, llamó al teniente alcalde de Serón, en funciones de alcalde, José Jiménez Nieto, autor del atropello que denunciábamos en el número anterior y una vez en su presencia y hallándose presentes los jóvenes radicales, recriminó con dureza el proceder del mencionado alcalde, amenazándole con el peso de la ley en el caso de reincidir en sus atropellos.

El sistema paternal del señor Palencia, estaría bien si se tratara de otra clase de gentes y no de unos verdaderos caciquillos pueblerinos, taimados y vengativos, capaces de realizar los mayores atropellos.

Los jóvenes radicales de Serón que tienen un alma noble se han conformado con la gestión amistosa del señor Gobernador.

Y se han marchado tranquilamente a su pueblo en la creencia de que no habrán de molestarlos aquellos caciquillos indeseables, cosa que no habrá de suceder, porque sabemos como las gastan, y no hemos de consentir que siga imperando el bandolerismo político en aquel pueblo, porque nos abochorna y es una deshonra para la provincia.

Por personas que nos merecen entero crédito, de aquel pueblo, y ajenas a estas luchas políticas, de solvencia reconocida, sabemos perfectamente todo lo sucedido últimamente y habremos de ocuparnos de ello con la extensión que el caso requiere.

El camino de ronda

El proyecto de camino de ronda ejecutado por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ha salido ayer para Madrid con objeto de ser sometido a la aprobación de la superioridad.

Como se sabe, dicho proyecto, cuya necesidad se dejaba sentir en la población, fué solicitado por el Ayuntamiento y a la vez que resuelve un problema local de interés, dichas obras que son de consideración resuelven en parte el proporcionar trabajo a muchos obreros.

La Jefatura de Obras Públicas, compenetrada con el interés de la ciudad en que llevase a cabo dicho camino, ha trabajado sin descanso en el proyecto que es obra del ingeniero don José López Rodríguez que ha puesto al servicio de su patria ocha lo mucho que vale el hondo afecto que siente por ella.

CRÓNICA DE VIAJE

ALMERIA

De Soria, la mística y guerrera que cantó Machado, cuna del filósofo Sanz del Río y de tantos otros varones ilustres que supieron honrarla y enaltecerla en las distintas actividades, a la Andalucía bella, indolente y brava como buena sarracena, es el cambio tan radical, la mutación que se verifica tan sorprendente, que la sorpresa y la admiración brotan en el ánimo del viajero que sale por vez primera de su tierra castellana y avanza en las primeras horas de una mañana radiante por entre los olivares de Jaén, en un ambiente de luz, que es optimismo y alegría.

La vega de Guadix, amplia, exuberante, con un horizonte limitado que es barrera para guardar el tesoro de su campo, pintada de magnífica de color que atenúa el efecto de monotonía, el tono gris del paisaje que sigue hasta atravesar por la línea del ferrocarril que nos conduce a Almería, esa parte de Granada. Densilusión es para el viajero, esa aridez y pobredumbre, los peñales que semejan ruinas, la tierra blanquecina, cenizosa, casaca derruida, en fin, un paisaje que es una opresión, un desencanto, ya que al conjuro de Granada, la fantasía de nosotros hombres de la meseta castellana, forja mil leyendas y el sentimiento poético se desborda en un ambiente de misterio; de originalidad. Sin embargo el cruzar una pequeña parte de una provincia, no creo sea suficiente para apreciar su belleza; pero eso, dejó para ocasión más propicia el saborear el encanto de un paisaje granadino, sin las molestias de un tren incómodo, detestable, impropio de una ciudad modernizada como Almería.

Paisaje almeriense. Luz. Cielo purísimo. Cortijos de un blanco inmaculado sobre un sol de fuego. Flores y flores, en donde asoma de vez en vez, en el marco de un ventanal, la mirada de unos ojos negros como una caricia que es presentimiento de algo feliz...

Un pueblecito tendido en la falda de un cerro. Panorama que subyuga y atrae, porque nos recuerda la edad de nuestros juegos, ilusiones de la infancia cuando para festejar el nacimiento del Niño-Dios, con regocijo inusitado movíamos las figurillas y los palacios y las casitas humildes pintadas de azul, igual, exactamente igual, que las de este simpático pueblecito almeriense. La fuerza emocional del momento llega a mí como una visión de ensueño que es esta tierra andaluza, vergel incomparable, pintoresca, espléndida de color y armonía en su conjunto.

Tierra meridional, nada le falta para completar su carácter, el sello que es el espíritu de la raza, el alma de lo que vive y vibra. La palmera esbelta, elegante, árbol sagrado de los árabes, que cantó Abderramán I, una vegetación tropical, un cielo de púrpura y un mar suave y majestoso que llega a Almería para rendirle el culto de su belleza.

Y la capital, en el sopor de la hora canicular, parece la ciudad alegre y confiada. Quietud, calma, instante de meditación que es indolencia en la raza meridional; la fuerza del ambiente que inclina a una laxitud que conforta el ánimo, anima el espíritu y mueve el pensamiento a las ideas del bien, de la belleza.

El coche del toldo blanco, fuerte y pesado, que nos conduce por la bella Avenida de la República, con su tintineo de cascabeles, pone una nota de tipismo, que nos retrotrae a otra época en que el dinamismo de la vida era lento, sin las estridencias desconcertantes del momento actual.

Estos apuntes, impresión sacada de una rápida visita a esta ciudad mediterránea, ciudad luz, con su ambiente de marismos de flores, de mujeres bonitas, no pretenden ser la expresión exacta de lo que es la tierra almeriense, pues Almería, encierra un tesoro de belleza

que lentamente es preciso conocer para deleitarse en sus calles rectas, amplias, en sus callejas de misterios de altas rejas y portales limpios, lujosos, que hacen de ellos la habitación principal de la casa; por eso, la vida en familia, es un espejo para el transeunte que ve la ternura del hogar a su paso, vida transparente, limpia, sin los prejuicios cosmopolitas, saludable, porque la vida a la luz del Sol y el aire tibio de la noche; original, por sus terrazas, por el traje claro de sus habitantes, cordesía y amable gesto de los almerienses y especialmente, por la singular belleza de sus mujeres, encarnación del pudor, sonrientes, tímidas como gacelas, y altivas como sultanas, gentiles damitas que llevan prendida en los labios la risa, en el gesto, el esbozo de una sonrisa incitante, gráciles, esbeltas, de líneas suaves, es el tipo ideal de belleza que el más exigente puede apetecer.

Calle de Granada, recta y larga, bulliciosa, alegre con la alegría del tráfago mañanero y, después, la carretera como reptil ondulante ciniéndose al terreno por entre un campo de fronda que es jardín primoroso donde la tierra, magnánima y generosa, ha dado sus frutos a rincones que sin una delicia —emocionario artístico del paisaje, Benahadux, Rioja, Tabernas, tres coveles reventones de la tierra almeriense. El Mulhacén y el Veleta, los dos imponentes picos alzan su mole gigantesca sobre esta región andaluza oprimida por una gran crisis de trabajo, donde el dolor y la miseria, ponen una nota trágica que hacen de estos hombres buenos, obedientes, sufridos, el ciclón devastador de la violencia, porque el hambre tortura, aniquila y rompe los moldes de la conciencia y de la moral...

RICARDO G. VILVERSA

UN ARPON

Cada cual debe imponerse el sacrificio de cumplir con su deber.

A todo hombre honrado y de conciencia sana tiene que abochornarle el espectáculo de nuestro Ayuntamiento.

No hay dirección, orden ni concierto y los hombres que fueron votados el 14 de abril, pasaron por el Municipio sin haber dejado rastros de una actuación benéfica.

Los dirigentes, los que tienen sobre sí la responsabilidad de administrar los intereses de la ciudad, han fracasado ruidosamente. Sé que son escasos los recursos del Ayuntamiento, pero en momentos de crisis económica es cuando hay que demostrar las cualidades de buen gobernante, porque regir y administrar un pueblo con las arcas repletas de doblones, lo hace el más inexperto.

Hay que reconocer que la mayoría de los concejales están dedicados ahora a la política, por satisfacer resentimientos unos, y para saciar apetitos otros; desconocen todos los resortes municipales y, lo que es peor, no hacen por imponerse de ellos, sino dejar que la nave marche a impulsos de vendavales opuestos.

La hirviente desmoralización que existe es preciso que acabe en bien de Almería a quien todos nos debemos.

En la hora en que escribo quizá tengamos un alcalde estable, y elegidos los nuevos tenientes, y no sólo éstos sino cuantos fueron elegidos en aquella fecha memorable, deben asistir a las sesiones con toda puntualidad y ver el modo de corregir tantas desventuras como estamos sufriendo, porque a ello vienen obligados los que nos pedían el voto para triunfar.

Ni el pueblo les consiente la ausencia ni la ley abriga tan incorrecto proceder.

Es un desprecio que no se debe tolerar.

ESCORO

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARÍS-MADRID, Real, 9. Almería.

Al margen del Código

DELITOS PASIONALES

Cuando hablamos de delitos pasionales nos referimos siempre a los hechos criminosos que tienen como origen una violenta manifestación de amor. El amor, que es el más noble de los sentimientos; que es la expresión de todas las ternuras y de todos los afectos, cuando prende en el corazón como una llama voraz que enerva todas nuestras facultades se convierte en esa pasión del amor que nubla nuestra inteligencia y oscurece nuestro cerebro y paraliza nuestra voluntad en la ejecución del bien, para buscar sólo la satisfacción instintiva de sus apetitos sin libertad de juicio.

Por ello son muchos los que opinan que el crimen pasional sale del campo del derecho primitivo para entrar en el terreno de la psiquiatría, con sus remedios terapéuticos, distintos a las penas que las leyes prescriben para los delitos.

El fundamento del Derecho penal es la voluntad libremente expresada. Donde esa voluntad no existe, o cuando menos está disminuida por un estado anímico pasional, no puede, en justicia, imputarse la responsabilidad del acto.

Si la embriaguez se considera como circunstancia atenuante, la pasión amorosa, que produce, a no dudarlo, una honda perturbación mental, debe también atenuar la responsabilidad criminal.

Pero hoy no van las aguas por esos cauces. El hombre debe tener sobre sí el dominio absoluto de sus sentimientos, y cuando éstos se desvían por abulia o por falta de energías psíquicas, la ley imputa toda la responsabilidad a quien no supo prever las consecuencias de esos estados pasionales.

Uno de estos días he leído la denuncia hecha por una mujer contra su amante que le había sustraído unas alhajas. El acusado, al comparecer a la presencia judicial, manifestó que, en efecto, se había apoderado de aquellas alhajas, pero no para lucrarse con ellas, puesto que las había arrojado a cierto inmundicio lugar, sino como venganza por los desvíos de la que era objeto de su pasión amorosa.

Información local

GOBIERNO CIVIL.

El señor Palencia Tabau, contestando a preguntas de nuestro reporter sobre lo acaecido en el pueblo de Serón, dijo:

—Esta mañana he recibido al alcalde de este pueblo. Le he reprendido duramente la conducta seguida para con el articulista de DIARIO DE ALMERIA.

El me manifestó —agregó el señor Palencia— que el artículo publicado en DIARIO DE ALMERIA tenía un mucho de insidioso. Pero ni yo lo concebí así, ni puedo ver fuertemente la conducta seguida por el alcalde citado.

EN LA DIPUTACIÓN

El señor Jiménez Asensio recibió a los informadores de Prensa, un tanto condescendiente de la enfermedad que le ha hecho guardar cama.

Nos manifestó que los equipos de ingenieros que debían venir a nuestra ciudad para estudiar los caminos vecinales que se han de acometer próximamente, no habían llegado aún, debido a la huelga ferroviaria.

Por lo tanto, hoy llegará el primer equipo; y para el próximo lunes, es esperado otro.

LEGADA DE TROPA

El comandante militar de esta plaza nos manifestó que pasado mañana llegará a nuestra ciudad un batallón, procedente de África, destinado a nuestra plaza.

Nos advirtió el señor comandante que dicha noticia no le

De comprobarse la certeza de ese extremo, el hecho no constituiría delito de hurto, sino el de daños, tan bien definido en el Código penal. Pero, ¿puede considerarse este hecho como un delito pasional? Indudablemente que no. En este caso no ha sido la pasión del amor la que ha originado el acto delictivo; ha sido un espíritu de venganza llevado al extremo de causar un mal por el solo placer de causar.

¿La venganza puede considerarse una pasión? Yo lo creo, sin duda alguna, y de aquí deduzco la impropiedad con que jurídicamente se han calificado siempre de pasionales los hechos criminosos que han tenido como origen la pasión del amor. Por esto, con toda seguridad, las tendencias modernas del Derecho primitivo excluyen esos estados de la atenuación delictiva.

Pero es que falta, en mi modesta opinión, estudiar y clasificar bien la llamada pasión amorosa. Ese sentimiento de inclinación, de afecto, de simpatía, tiene una serie de matices que, comenzando en el más puro afecto del cariño maternal, llega en graduaciones ascendentes hasta la expresión de un estado morboso que determina un verdadero desequilibrio mental. El hombre que mata al ser querido no obra, como alguna vez puede ocurrir, por un exceso de amor propio, de egolatría. Esto se comprende en personas de sentimientos éticos muy debilitados, en individuos de bajo nivel moral. En personas de exquisita sensibilidad, de posición social solvente, los crímenes de esa clase significan siempre un desequilibrio intelectual que debe tenerse en cuenta al juzgar el delito.

El crimen pasional, o no existe o realmente no debe merecer atenuación alguna. El crimen «morboso» ha de merecer otra consideración a los efectos penales para ir haciendo aquella necesaria división entre el presidio y el manicomio, que den como resultado la verdadera corrección del que aparece culpable de un delito.

LICENCIADO ASTREA

había sido facilitada oficialmente aún, pero que se podía dar por segura.

DE LA ALCALDIA

Nos recibió el señor Grados Ruiz, quien nos manifestó que el próximo lunes marcharía a Madrid, una vez hecha entrega de la Alcaldía al señor que nombrara la Corporación en la sesión de la tarde.

LA COMISION DE ORNATO

A la una de la tarde de ayer se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

DE HACIENDA

Por esta tesorería contaduría de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Enrique de Lara, don Antonio Soler, don Cristóbal Embraón, don Emilio González, don Francisco y don Antonio García González y don Juan Fernández Gadrá los.

ENLACE

En la parroquia de Santiago han contraído los sagrados lazos del matrimonio la encantadora señorita Petronila Pérez Navarro y el joven industrial de esta plaza don José Molina Quesada.

La enamorada pareja salió en viaje de novios para Sevilla y Barcelona.

Le deseamos una eterna luna de miel.

VIAJERO

Ha regresado de Barcelona, el conocido peluquero de señoras, Clemente (hijo), habiendo obtenido diploma en el examen de ondulación permanente «Eugene» con saquitos «Eugene».

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Una comisión de maestros visita a Marcelino Domingo

El ministro recibió a una comisión de la Asamblea de curullistas, a la que han asistido 46 provincias y tres adheridos.

La Prensa ante la ley de defensa de la República

Madrid.—Entre los periodistas ha producido mal efecto la ambigüedad de la nueva Ley de defensa de la República en lo tocante al párrafo tercero del artículo primero de dicha Ley, que se refiere a la Prensa.

Previamente citados, se reunieron los directores de periódicos madrileños en el local de la Asociación de la Prensa, en donde cambiaron impresiones sobre tan interesante cuestión que pudiera ser un arma de dos filos.

Se trasladaron después a la Presidencia del Consejo, donde fueron recibidos por el señor Azaña.

Los directores de periódicos le hicieron entrega al Presidente del Consejo de un razonado escrito, quejándose de los términos imprecisos de la Ley de defensa de la República y respecto al párrafo tercero del artículo primero, solicitando que se dicten normas claras y fijas, ofreciéndose para colaborar en la confección de las mismas.

El señor Azaña insistió una vez más que la Prensa digna nada debe temer.

Oferció a los directores de periódicos que el ministro de la Gobernación les llamaría para ponerse de acuerdo en este asunto que tanta molestia ha producido a casi todos los periódicos.

El día del Presidente.—Felicitación.— Conferencia con De los Ríos.— Los próximos Consejos.— Le visitan las damas católicas.— Las empresas ferroviarias

Madrid.— Los consejos de Administración de las Empresas ferroviarias acudieron para felicitar al señor Azaña por su nombramiento de presidente.

El ministro de Justicia acudió también a la Presidencia del Consejo.

El señor De los Ríos estuvo conferenciando con el presidente cerca de una hora, cuyo tiempo, según manifestó el señor Azaña, lo invirtieron en hablar del presupuesto de su departamento, tratando además de la reorganización de los presupuestos en general.

El presidente dedicó un rato de charla a los representantes de la Prensa.

Les dijo que una comisión de damas católicas había acudido hoy a visitarle y después de la entrevista salieron muy contentas, reconociendo que yo no era un ogro como ellas creían.

También nos informó que las empresas ferroviarias le habían hablado acerca del régimen futuro de los ferrocarriles.

Sobre la huelga de ferroviarios

Madrid.— El ministro de Fomento señor Albornoz manifestó a los periodistas que la huelga de ferroviarios andaluces sigue declinando excepto Málaga y Sevilla, que constituyen los principales focos sindicalistas.

Aseguró el ministro que de dichas capitales, los sindicatos de ferroviarios habían enviado emisarios a varias provincias para coaccionar a los ferroviarios con objeto de que mantuvieran la huelga.

Dijo que se había logrado impedir la acción de dichos emisarios por haber adoptado medidas las autoridades, que ya estaban prevenidas sobre

estos manejos de los sindicalistas de acción.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, al recibir a los periodistas hizo idénticas manifestaciones que el señor Albornoz, respecto a la huelga de los ferroviarios, la cual, según sus informes, sigue decreciendo, hasta el punto de que han funcionado los rápidos y algunos mercancías.

Aseguró que muy pronto quedará normalizado el servicio de trenes.

El ministro de Fomento sale para León, a dar un mitin

Madrid.—El señor Albornoz después de almorzar, ha emprendido un viaje a León con objeto de tomar parte en un mitin radical socialista de dicha ciudad.

El ministro de Fomento va en sustitución de don Marcelino Domingo, el cual no puede asistir a dicho acto por encontrarse retenido con motivo del debate sobre la Enseñanza.

Se suspende la salida de la avioneta que da la vuelta a España

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha declarado que, a consecuencia del mal tiempo reinante en León, se ha suspendido la salida de la avioneta que da la vuelta a España, aplazándose para cuando mejor éste.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid.— El señor Casares, en su charla de hoy con los periodistas confirmó que se había solucionado una huelga en Valencia y que en Barcelona continuaba la del transporte, careciendo de más noticias de aquella capital.

Suplía el señor Casares que existía tranquilidad, porque el gobernador nada le había comunicado.

Dijo también que habían caído las coacciones de los huelguistas hacia los servicios, pues se trataba de una huelga parcial.

Aludió el ministro al beneficio de la lluvia, que, aunque algo retrasada, era altamente favorable para la República.

Un periodista le atajó diciéndole que eso mismo había dicho Romsones recientemente.

El señor Casares replicó: —Conste, señores, que es únicamente una simple coincidencia.

El «modus vivendi»

Madrid.—Se cree que se tardará dos o tres días en firmar

Las Cortes Constituyentes

El suplicatorio de Franco

Madrid.—A las 4:50 el señor Besteiro, que ocupa la presidencia de la Cámara, declara abierta la sesión.

En el banco azul, a la cabeza, el señor Azaña y los ministros.

En los escaños hay alguna animación y en las tribunas numeroso público.

La comisión de suplicatorios aprueba el del comandante Franco.

El diputado por Sevilla don José Antonio Balbontín, promete el cargo de diputado ocupando un escaño en la extrema izquierda de la minoría socialista.

El artículo 49

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el artículo 48 de la Constitución.

Son retiradas varias enmiendas presentadas por la minoría radical socialista.

La comisión recoge el espíritu de la enmienda que había presentado el diputado socialista señor Ovejero, proponiendo la difusión del castellano en todas las Repúblicas de América.

El diputado señor DE FRANCISCO se levanta a defender la enmienda de la minoría socialista; proponiendo se mantenga la plena soberanía del Estado en la cuestión de la enseñanza.

El diputado señor RUIZ FURNES, de la Comisión, recusa la teoría sustentada por la minoría

el «modus vivendi» con Francia.

Se espera zanjar las dificultades referentes a las sedas y los automóviles.

Alcalá Zamora renunciará a presentar su candidatura a la Presidencia si prospera el criterio unicameral

Madrid.—Se ha comentado hoy en las tertulias políticas unas frases que se atribuyen al señor Alcalá Zamora, pronunciadas sin duda en un momento de ofuscación.

Se asegura, por personas que deben estar bien informadas, que ha declarado el ex presidente del Gobierno, a un grupo de correligionarios, que renunciará a presentar su candidatura para Presidente de la República si prospera el criterio que mantienen algunos que sea una sola Cámara.

Alcalá Zamora académico

Madrid.—La Academia de la Lengua propondrá al señor Alcalá Zamora, para la vacante del señor Francos Rodríguez.

La Academia Española declara que hace tal designación reconociendo el mérito de la palabra como vestido mecánico de las ideas.

Es suspendida una peregrinación

Madrid.—El director general de Seguridad, D. Angel Galarza, ha suspendido la peregrinación que proyectaban los católicos para el domingo al Cerro de los Angeles con motivo de la festividad de Cristo Rey.

Como es natural, a los católicos ha contrariado esta prohibición, pero ha sido hecho en evitación de que surjan incidentes desagradables ya que los ánimos están soliviantados en las dos tendencias.

La próxima semana quedará casi aprobada la Constitución

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con un grupo de periodistas, ha manifestado que una vez aprobado el título tercero de la Constitución, en la próxima semana quedará ésta casi aprobada.

Añadió que la parte que queda por discutir carece de importancia.

La intervención de Alcalá Zamora

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha declarado que interpondrá en el debate constitucional el próximo martes.

El diálogo de Maura y Azaña es comentadísimo

Se comentó extraordinariamente en los pasillos el diálogo que mantuvieron los señores Maura y Azaña durante la sesión, conjeturándose acerca de las derivaciones que pudiera tener.

El señor Azaña decía que no tenía derecho el señor Maura, a raíz de salir del Gobierno a intentar dividir las fuerzas republicanas.

Califican muchos el discurso del señor Maura, de una tenaza para apretar al Gobierno y ponerle en un aprieto.

El señor Maura hablando entre sus adictos se lamentaba diciendo que la contestación del señor Azaña fue muy desabrida y fuera de tono.

—Yo—declaró—ratifico que ningún compromiso me une al Gobierno mientras lo presida el señor Azaña. El presidente —agregó—no tiene derecho a tratarme como me ha tratado hoy ante la Cámara, cuando hasta hace pocos días hice los sacrificios que todo el mundo sabe.

Las amargas frases del ex ministro de la Gobernación fueron comentadísimas, siendo el tema más sobresaliente del actual momento la ruptura del señor Maura con el jefe del Gobierno.

El grupo almeriense de estudios, iniciativas y acción social, ha dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama: «Sociedad Unión Agrícola de esta vega, ruega V. E. active nombramiento jurado mixto que solucione situación estos labradores hoy en la miseria. Presidente. Secretario».

Los jurados mixtos agrarios

El grupo almeriense de estudios, iniciativas y acción social, ha dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama: «Sociedad Unión Agrícola de esta vega, ruega V. E. active nombramiento jurado mixto que solucione situación estos labradores hoy en la miseria. Presidente. Secretario».

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9 Almería.

PROVINCIAS

Estalla una bomba en Barcelona

Barcelona.—En la Plaza del Rey de esta capital ha estallado una bomba potente que rompió todos los cristales de los edificios de aquellos alrededores.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales. La bomba contenía gran cantidad de metralla.

Al explotar se alarmó el público que corría en distintas direcciones sin saber donde meterse.

Se hacen gestiones para dar con el autor o autores del atentado.

Hay que dejar abiertos—afirma—los caminos dentro de la Ley fundamental del Estado para que en ellos quepan los Estatutos de Cataluña.

Señor Maura—dice—: Hay colaboraciones que no pueden romperse en 24 horas. No puede agravarse a los catalanes en nombre de un españolismo que no debe constituir un sentimiento de odio, para sembrar discórdias impropias de una democracia republicana.

El señor MAURA.—¡Eso es una creencia de S. S. nada más!

El señor AZAÑA le achaca que al pretender levantar esa bandera de españolismo se para desligarse del todo de los compromisos que se le han ligado a este Gobierno.

Nadie—afirma—puede prohibir el uso de un idioma regional. El problema es otro que no se dice, pero que se piensa.

El Sr. GUERRA DEL RIO.— Los radicales no hemos cambiado, quien ha cambiado ha sido el señor Maura... al cambiar de sitio. (Risas.)

El señor SANCHEZ ROMAN interviene eludiendo el problema de la enseñanza superior.

Se pone a votación nominal la enmienda del señor Unamuno y es desechada por 169 votos contra 93.

Se rechaza otra enmienda del señor Crespo por 90 votos contra 72.

Queda aprobado el artículo 48 por 143 votos contra 67 y con él queda terminado el título 3.º de la Constitución.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los diputados catalanes abrazan a Azaña en los pasillos

Terminada la sesión, se poblaron rápidamente los pasillos, formándose los consabidos grupos a comentar y discutir los incidentes de la sesión.

Al salir el presidente del Gobierno, el alcalde de Barcelona seguido de la minoría catalana, se dirigió al señor Azaña, abrazándole el señor Aynalde en nombre de Cataluña.

Los catalanes mostraban al señor Azaña la enorme satisfacción que sentían por su enérgica intervención en el debate.

El señor Companys después de felicitar al señor Azaña manifestó que iba a telegrafiar al señor Maciá dándole cuenta del brillante resultado del debate y de su actuación en el mismo.

El diálogo de Maura y Azaña es comentadísimo

Se comentó extraordinariamente en los pasillos el diálogo que mantuvieron los señores Maura y Azaña durante la sesión, conjeturándose acerca de las derivaciones que pudiera tener.

El señor Azaña decía que no tenía derecho el señor Maura, a raíz de salir del Gobierno a intentar dividir las fuerzas republicanas.

Califican muchos el discurso del señor Maura, de una tenaza para apretar al Gobierno y ponerle en un aprieto.

El señor Maura hablando entre sus adictos se lamentaba diciendo que la contestación del señor Azaña fue muy desabrida y fuera de tono.

—Yo—declaró—ratifico que ningún compromiso me une al Gobierno mientras lo presida el señor Azaña. El presidente —agregó—no tiene derecho a tratarme como me ha tratado hoy ante la Cámara, cuando hasta hace pocos días hice los sacrificios que todo el mundo sabe.

Las amargas frases del ex ministro de la Gobernación fueron comentadísimas, siendo el tema más sobresaliente del actual momento la ruptura del señor Maura con el jefe del Gobierno.

Los jurados mixtos agrarios

El grupo almeriense de estudios, iniciativas y acción social, ha dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama: «Sociedad Unión Agrícola de esta vega, ruega V. E. active nombramiento jurado mixto que solucione situación estos labradores hoy en la miseria. Presidente. Secretario».

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9 Almería.

PROVINCIAS

Estalla una bomba en Barcelona

Barcelona.—En la Plaza del Rey de esta capital ha estallado una bomba potente que rompió todos los cristales de los edificios de aquellos alrededores.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales. La bomba contenía gran cantidad de metralla.

Al explotar se alarmó el público que corría en distintas direcciones sin saber donde meterse.

Se hacen gestiones para dar con el autor o autores del atentado.

Hay que dejar abiertos—afirma—los caminos dentro de la Ley fundamental del Estado para que en ellos quepan los Estatutos de Cataluña.

Señor Maura—dice—: Hay colaboraciones que no pueden romperse en 24 horas. No puede agravarse a los catalanes en nombre de un españolismo que no debe constituir un sentimiento de odio, para sembrar discórdias impropias de una democracia republicana.

El señor MAURA.—¡Eso es una creencia de S. S. nada más!

El señor AZAÑA le achaca que al pretender levantar esa bandera de españolismo se para desligarse del todo de los compromisos que se le han ligado a este Gobierno.

Nadie—afirma—puede prohibir el uso de un idioma regional. El problema es otro que no se dice, pero que se piensa.

El Sr. GUERRA DEL RIO.— Los radicales no hemos cambiado, quien ha cambiado ha sido el señor Maura... al cambiar de sitio. (Risas.)

El señor SANCHEZ ROMAN interviene eludiendo el problema de la enseñanza superior.

Se pone a votación nominal la enmienda del señor Unamuno y es desechada por 169 votos contra 93.

Se rechaza otra enmienda del señor Crespo por 90 votos contra 72.

Queda aprobado el artículo 48 por 143 votos contra 67 y con él queda terminado el título 3.º de la Constitución.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los diputados catalanes abrazan a Azaña en los pasillos

Terminada la sesión, se poblaron rápidamente los pasillos, formándose los consabidos grupos a comentar y discutir los incidentes de la sesión.

Al salir el presidente del Gobierno, el alcalde de Barcelona seguido de la minoría catalana, se dirigió al señor Azaña, abrazándole el señor Aynalde en nombre de Cataluña.

Los catalanes mostraban al señor Azaña la enorme satisfacción que sentían por su enérgica intervención en el debate.

El señor Companys después de felicitar al señor Azaña manifestó que iba a telegrafiar al señor Maciá dándole cuenta del brillante resultado del debate y de su actuación en el mismo.

El diálogo de Maura y Azaña es comentadísimo

Se comentó extraordinariamente en los pasillos el diálogo que mantuvieron los señores Maura y Azaña durante la sesión, conjeturándose acerca de las derivaciones que pudiera tener.

El señor Azaña decía que no tenía derecho el señor Maura, a raíz de salir del Gobierno a intentar dividir las fuerzas republicanas.

Califican muchos el discurso del señor Maura, de una tenaza para apretar al Gobierno y ponerle en un aprieto.

El señor Maura hablando entre sus adictos se lamentaba diciendo que la contestación del señor Azaña fue muy desabrida y fuera de tono.

—Yo—declaró—ratifico que ningún compromiso me une al Gobierno mientras lo presida el señor Azaña. El presidente —agregó—no tiene derecho a tratarme como me ha tratado hoy ante la Cámara, cuando hasta hace pocos días hice los sacrificios que todo el mundo sabe.

Las amargas frases del ex ministro de la Gobernación fueron comentadísimas, siendo el tema más sobresaliente del actual momento la ruptura del señor Maura con el jefe del Gobierno.

Los jurados mixtos agrarios

El grupo almeriense de estudios, iniciativas y acción social, ha dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama: «Sociedad Unión Agrícola de esta vega, ruega V. E. active nombramiento jurado mixto que solucione situación estos labradores hoy en la miseria. Presidente. Secretario».

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9 Almería.

Un discurso fuera del hemiciclo

Con Ossorio y Gallardo en el Círculo Mercantil

Madrid tiene una dimensión provincialista contemplado desde varios puntos de vista. Y uno de ellos es el punto de observación de sus rótulos: «Círculo Mercantil», «Café del Progreso», «Pastelería la Alianza».

Pues bien, en este Círculo Mercantil que ondea su bandera republicana sobre el luminoso Nueva York fingido de nuestra Gran Vía madrileña, en este Círculo Mercantil tiene lugar esta noche un acto de ampliación parlamentaria.

Noche de sábado. Noche de descanso en aquel hemiciclo donde se transforma la vida y el ritmo de la nación. Un diputado no descansa y la convierte en noche política libre de interrupciones y sin ningún Julián que le agite la campanilla ni le pueda recordar el tiempo invertido en hacer gárgaras con un pensamiento a la vista del público.

Mucho abogado ha venido a oír a don Angel Ossorio esta noche. Mucho abogado español. El abogado español siempre es un poco político y un poco literato. Por eso resulta divertido oírlo—yo, que soy un poco abogado también—, en esta especie de vermouth del discurso, mientras don Angel llega.

—Va a hacer un discurso de derechas—dice uno.

Y otro le contesta, sacando punta al fácil «alembour».

—Es ya hora de formar la Liga de los Derechos Espirituales del Hombre, contra la invasión de los solamente llamados Derechos del Hombre, porque...

Pero, silencio. Aquí está don Angel.

Don Angel me ha recordado siempre en lo físico, a un hermano mayor del famoso Muley Haffid, aquel sultán de Marruecos que regalaba relojes a los limpia-botas.

Entra magnífico, sosteniéndose en tierra con cierta inestabilidad de globo, repartiéndose apretones de manos, sonriendo, movilizándose en expresiones su rostro grande y simpático... Yo le salgo al encuentro con cuatro codazos, y le saludo. Me conoce bien don Angel Ossorio. He sido su entrevistador varias veces. Podría hoy escribir de memoria una interviú sustanciosa con él, para cuatro páginas de un diario con tipo del ocho.

—Don Angel, otra vez, solo cuatro palabras. Como usted comprenderá, no he venido de

Ha terminado el discurso. Un discurso bien orientado hacia la derecha. Hacia una derecha razonada, razonable, autorizada y autorizante, de la libertad. Buscar la libertad, el freno, la jerarquía, el derecho, el respeto dentro de la República, pero buscar y encontrar todo esto en la media vuelta a la derecha; evolución, no revolución. Formación de una cultura política en la zona templada.

El discurso de Ossorio y Gallardo ha sido una bella página de españolismo autóctono, de buen decir y mejor sentir en español.

CÉSAR GONZÁLEZ RUANO

(Prohibida la reproducción.)

Conflictos sociales

Se soluciona la huelga de las fábricas de yute de Valencia

Valencia.—Se han reintegrado hoy al trabajo los obreros de las fábricas de yute, que se hallaban en huelga.

La huelga de transportes de Barcelona

Barcelona.—Continúa la huelga de transportes, no habiéndose registrado ningún incidente.

El conflicto chino-japonés

Ginebra.—La Sociedad de Naciones trabaja activamente y con decidido interés en las negociaciones para resolver el pleito chino-japonés, pero tropieza con grandes dificultades, sobre todo por parte de Japón que mantiene su actitud intransigente que es poco tranquilizadora.

Los españoles sin trabajo asaltan el Consulado

Buenas Aires.—Un grupo de españoles que se encuentran sin trabajo han asaltado hoy el Consulado español, arrojando los muebles a la calle y haciendo grandes destrozos. Resultó herido el portero.

El viaje de Mr. Laval

Nueva York.—Ha llegado a esta capital el presidente del Consejo francés Mr. Laval. Fueron a recibirlo las autoridades locales y un público

Se desea agente

para la venta de un compresor de aire de 300 caballos, marca «Ingersoll Rand», en perfecto estado, y otras maquinarias de instalación minera.

Dirigirse a: EUROPEAN & NORTH AFRICAN MINES LTD. Apartado 64. MELILLA

Espectáculos

SALON HESPERIA

Cinematógrafo sonoro. A las 9:45.—«Noticiero Fox Movietone» y «Esclavas de la moda».

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa»

En el Ayuntamiento

La extraordinaria de ayer

Don Uldarico del Olmo y Medina sustituirá al señor Granados Ruiz

Desde mucho antes de dar comienzo la sesión, los pasillos de la Alcaldía se ven invadidos de numeroso público.

Abundan partidarios de todas las ideologías y matices políticos.

Los más crudos comentarios corren de boca en boca al hacerse eco de la labor (?) llevada a cabo por el Ayuntamiento dimisionario y surgen trópeos de esperanza ante la perspectiva del nombramiento de sustitutos.

Antes de dar comienzo la sesión hubo en el despacho de la presidencia una reunión previa a la que asistieron las minorías radical y progresista retirándose acto seguido por no haber llegado a un acuerdo.

También el Sr. García Alonso asistió a esta reunión, retirándose igualmente a su espléndido aislamiento.

Al ser abiertas las puertas que dan paso al salón de sesiones, el público se precipita a los bancos con gran alboroto.

A las seis y media de la tarde aún no ha dado comienzo la sesión.

Los asistentes al acto se impacientan e inician un recio palmoteo y silbidos, que nos recuerdan la tarandancia del presidente de una corrida de toros, cuando el público tiene interés en admirar a los diestros.

Al fin, a las siete menos cuartos, aparecen en el salón los señores del Concejo.

Viene en último lugar el concejal señor Gálvez Salinas, que es abuchado por el público.

Ocupa la presidencia el señor Granados Ruiz, y ruega se guarde silencio durante el transcurso de la sesión.

Mientras yo estoy en el sillón—dice el presidente—no permitiré que promuevan tales alborotos.

A continuación manifiesta que cuando la labor del Ayuntamiento parezca en un todo pésima, debe protestar, y cuando sus protestas no hallen eco, deberá obrar el pueblo como le parezca.

Una voz.—¿Aún ha de ser más pésima vuestra labor?

El señor Granados.—El Municipio de Almería, no es un Ayuntamiento fracasado.

Se extiende en extensos párrafos en los que recuerda algunas labores dignas de encomio llevadas a cabo por él.

Termina diciendo el alcalde:—Si no estais conformes en un todo con la forma de ser de Miguel Granados, arrojadlo por el balcón. Presente le tenéis. (De diversos rincones del salón parten manifestaciones de adhesión al alcalde dimisionario.)

Un tanto apaciguados los ánimos, diremos que asisten los concejales señores Villegas, Gay Padilla, García Cruz, López Pintor, Alemán Illán, Pérez Martín, Torres Fuentes, Santisteban, Del Olmo, Pérez Almansa, Ortiz Estrella, Campi Jiménez, Callejón López, Mateos Sánchez, Sánchez Moncada, Torres Mullor, Pérez Molina, Limones y Miras.

El secretario da lectura al acta de la anterior sesión, que tras una pequeña aclaración es aprobada.

Se da posesión en su cargo de concejal al señor Gay.

El señor Granados Ruiz, suspende la sesión por cinco minutos para cambiar impresiones con los señores ediles.

Resumida la sesión nuevamente, se procede a la votación de alcalde propietario.

Don Uldarico del Olmo obtiene diez y ocho votos y dos papeletas en blanco.

El señor Granados hace entrega del sillón y de la vara al señor Del Olmo. Este último dirige un saludo al pueblo, a sus compañeros de Concejo y a la Prensa.

Recaba el apoyo de todos los ediles y promete poner toda su

voluntad en el cargo que le ha sido otorgado. (Palmas.)

El señor Villegas habla como independiente y dice que obra como hasta aquí lo ha venido haciendo. Esto es—añade—con toda franqueza y sinceridad.

Exalta la figura política del alcalde dimisionario, y dice que en todo momento fué digno el señor Granados, del aplauso de nuestro pueblo.

Termino proponiendo se haga constar en acta un voto de gracia al ex alcalde por su labor perseverante y tenaz.

A renglón seguido el señor Granados hace uso de la palabra.

—El señor Del Olmo Medina—comienza—cuenta con la simpatía del partido republicano radical socialista y con la mía personal.

Elogia la figura política del nuevo alcalde.

—Yo, señores—continúa—me voy con la conciencia tranquila de haber cumplido como corresponde a un buen republicano.

(Diversos núcleos de espectadores prorrumpan en risas.)

El señor Granados.—¡Un buen republicano, oído bien! Lo único que quedará de mi paso por el mundo ha de ser mi política de republicano inflexible. (Muy bien.)

A continuación dice que durante su permanencia en el sillón presidencial ha tenido grandes alegrías y no pocas amarguras.

—Conste—agrega—que siempre me he inspirado en la más estricta justicia.

Recaba de los asistentes a la sesión guarden el mayor orden durante el transcurso de ésta y ataca duramente a los señores concejales que se abstienen de asistir a las sesiones culpándoles de haber originado su mayor amargura.

Termina diciendo el señor Granados que está dispuesto a rendir cuentas ante todo al pueblo y ante quien se las pida. (Aplausos.)

Al pretender hacer constar en acta el voto de gracia solicitado por el señor Villegas, lo rehúsa el señor Granados Ruiz.

El señor Del Olmo suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda ésta, y se procede a la votación del primer teniente de alcalde.

Es proclamado interinamente don José Santisteban que obtiene diez y siete votos y tres papeletas en blanco.

El público guarda silencio.

Con diez y ocho votos y las papeletas en blanco, es nombrado y posesionado el segundo teniente de alcalde D. Francisco Callejón.

De diversos lugares del salón parten aplausos.

Ortiz Estrella es nombrado y posesionado tercer teniente de alcalde, con el mismo número de votos que el anterior.

El público protesta este nombramiento.

Una voz.—¡Viva el «pesca do»!

(Entra en el salón el señor García Alonso y desaparece seguidamente.)

Se forma un alboroto al ser proclamado cuarto teniente de alcalde, interino, don Cayetano Torres Mullor.

Este señor ha obtenido diez y siete votos y otras papeletas en blanco.

Una voz.—Y, en cambio, los «hombres de ciencia», como Pérez Mota, arrinconados. (Risas.)

Con diez y ocho votos y dos papeletas en blanco, es nombrado y posesionado en su cargo de quinto teniente de alcalde, don José Pérez Almansa.

El público prorrumpe en una larga ovación.

Voz.—¡No hay quinto malo!

Con quince votos y cinco papeletas en blanco, es nombrado

do interinamente sexto teniente de alcalde, don José García Cruz.

El alboroto que se forma en la sala es indescribible.

Una voz.—¡Viva el «Citroño»!

Otra.—¡Ya es teniente de alcalde el del tricrónimo!

Es batido el record de la atrakanada al proclamarse séptimo teniente de alcalde, interino, con diez y siete votos y tres papeletas en blanco, al señor Miras Capel.

Una voz.—López Pintor no debe quedar en la incógnita. (Risas.)

Ostavo teniente de alcalde, en calidad de interino, con diez y siete votos y tres papeletas en blanco, es nombrado el señor Limones.

El público protesta nuevamente.

Una voz.—¡Ése es un limón sin ácido!

Otra.—¡Propongo un voto de censura para todo el Ayuntamiento! (Risas y palmas.)

Una tercera voz.—Esto es asqueroso e insoponible. (Ovación.)

El señor Ortiz renuncia a su cargo de tercer teniente de alcalde. (Muy bien)

El alcalde no admite su dimisión hasta tanto no sea presentada en una sesión ordinaria.

Una voz.—No dirán todos lo mismo.

El señor García Cruz también renuncia al cargo para el que ha sido designado interinamente.

Recibe igual contestación de la presidencia.

Una voz.—¡Los socialistas no renuncian!

Entre las muestras de desagrado de los asistentes, se da por terminada la sesión.

MANUEL SOTO

LOS CURSILLOS DE SELECCION DEL 28

No habiendo terminado algunos tribunales la realización de los ejercicios de los correspondientes a estos cursillos, se ha acordado ampliar para estos casos el plazo para solicitar tomar parte en los cursillos generales.

Los eliminados podrán acogerse a esta ampliación, que será de cinco días, a contar de la terminación de los ejercicios en cada uno de los tribunales.

Lea usted «La Farsa»

Preceptos de la ley de Defensa de la República

«Artículo 1.º Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:

1.º La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

2.º La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre institutos armados o entre éstos y los organismos civiles.

3.º Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

4.º La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos o sociales, o la incitación a cometerlos.

5.º Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las instituciones u organismos del Estado.

6.º La apogía del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación, y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a uno u otras.

7.º La tenencia ilícita de armas de fuego o substancias explosivas prohibidas.

8.º La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase sin justificación bastante.

9.º Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionan con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

10.º La alteración injustificada del precio de las cosas.

11.º La falta de celo, la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.

Artículo 2.º Podrán ser conculados o extrañados por un periodo no superior al de la vigencia de esta ley o multados hasta la cuantía máxima de 10.000 pesetas, ocupándose o suspendiéndose, según los casos, los medios que hayan utilizado para su realización los autores materiales o los inductores de hechos comprendidos

HACEN FALTA «ESCUELAS Y MAESTROS

Al prohibir la enseñanza a las órdenes religiosas, quedarán forzadamente millares de niños de ambos sexos sin tener donde educarse. Esto sería catastrófico para la infancia y el ministro de Instrucción Pública tomará las medidas necesarias para evitar semejante daño.

El Gobierno debe aprovechar el ofrecimiento hecho por la Asamblea de maestros que se celebra en Madrid por el cual se ponen incondicionalmente al servicio de la nación cuantos maestros se encuentran actualmente sin plaza.

Ahora van a celebrarse unos cursillos de selección para cubrir cuatro mil plazas, y como este número de maestros no es suficiente para las necesidades del país, qué pasará cuando las Ordenes religiosas cierren sus establecimientos de enseñanza?

Los cursillos debían ser de perfeccionamiento y no de selección, siendo ilimitadas las

PORTLAND ARTIFICIAL. "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Valicaron Fábrica en Valicaron (Sitges) JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185. Agente de ventas; Joaquín López Murcia CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31 BARCELONA

Los exportadores de frutas Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de "CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL" IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT. Publicado por: Uitg. Mij. «GIMSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA).

A los exportadores de Frutas Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Comercio de Frutas al por mayor en Alemania) Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales. Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

Campaña frutera Terminadas sus cargas ayer salieron los vapores siguientes: «Alfa», para Hamburgo, con 17.492 barriles, 465 medios y 2.487 cajas. «Gothia», para Suecia, con barriles 1.770 y 170 medios. «Jonge Jacobus», para Londres, con 14.104 barriles y 33 medios. «Imerezhie II», para Marsella, y como cabotaje, con 818 barriles, 800 medios y 3.608 cajas. Se autorizaron también como cabotaje 166 barriles, en el vapor «Ayala Mendi», para Barcelona, y 212 barriles y 56 cajas, en el «Amboto Mendi», para Vigo y Gijón. El vapor trasatlántico «Florida» cargó 1.869 barriles y 200 medios, para Sud América. Se dieron en la Cámara las siguientes órdenes: Al vapor «Alcira», hasta barriles 11.832 y 140 medios, para Glasgow. Al «Neptun», para Hull, hasta 697 barriles. Al «Kronos», para Bremen, hasta 4.493 barriles. Al pailebot «Providencia», para

ra Marsella, hasta 1.235 medios. En puerto no quedó vapor alguno para la carga. Entraron, para el embarque, 27.102 barriles. Quedaron sobre muelle, disponibles, 139.444 barriles. En la Cámara se recibieron los siguientes telegramas de venta: «Hamburgo.—Vapores «Valencia» y «Britta», de 7,50 a 15,50; mayoría de 9 a 10,50. —Agrami». Otro del mismo mercado: «Valencia», «Britta» sin cambio. Buena demanda.—Lafonso». «Glasgow.—Vapor «Almazora». Demanda activa, especialmente para uva de mejor clase. Inferiores a regulares, indicando podrido, de 5,3 a 9,9; mayoría de 8 a 9,6. Mejor a bueno, algunos indicando podrido, de 10 a 17,6; mayoría de 10 a 12,6 Simons». Southampton.—Llegado vapor «Amund». Venderemos mañana viernes. Simons». «Bremen.—Vapor «Euler», de 6 a 14,25; mayoría de 8,50 a 11,50. Mercado más firme.—Ocarago».

EXPORTACIONES POR MERCADO DESTINOS BARRILES MEDIOS Amsterdam 3.278 142 Bremen 45.824 516 Belfast 5.606 89 Boston 3.448 Bristol 25.133 Cabotaje 3.023 4.056 Canadá 30.629 364 Copenhague 30.060 1.731 Dublin 5.357 29 Finlandia 8.021 Glasgow 83.310 423 Hull 61.680 287 Hamburgo 150.262 1.911 Liverpool 225.441 2.445 Londres 256.206 1.267 Manchester 31.922 110 Newcastle 34.073 238 P. Noruega 41.588 599 P. Suecia 32.431 14 9 Southampton 32.726 Sud América 14.423 1.771 Varios TOTAL 1.124.391 17.436 Nota.—Van exportados para distintos mercados 22.136 otros envases.

SE NECESITAN agentes en todos los pueblos de la provincia para la venta de LUBRIFICANTES NACIONALES «VELOX». Diríjanse a C. Y. R. A. Navarro Rodrigo, 2. A., bajo.

Señoras: ¡Ya llegó! Las manchas en vuestros vestidos, por finos y delicados que sean, desaparecen usando ANNITE Este producto es el mago de la limpieza. Vale para alfombras, franelas, lanas, sedas, etc. ANNITE no contiene sosa. Conservo estos anuncios y cuando tenga 15 se le entregará gratuitamente un paquete de 100 gramos. Despacho de venta, Zaira, 2. (Cupón n.º 4)

Gacetillas SE ALQUILA tres cocheras para automóviles, una de ellas con cubia dos camiones, todas con agua, sitas calle Santos Zárate. Razón: Avenida de la República, n.º 33. PERDIDA de una pulsera de oro, de cadena y placas, con el nombre de Angelita; se gratificará a quien la encuentre y entregue en Avenida de la República, 33.

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional. Frío medio del día 75,4 Temperatura máxima 26,0 Temperatura mínima 17,5 Humedad relativa media 21,7 Humedad relativa en 24 horas 29,5 Escapación en 24 horas 30 Estado del cielo en 24 horas 2,4 Viento dominante 8 Fuerza en vientos por segundo 5,0 Dirección Cubierto Estado general atmosférico del día 22 de octubre de 1931 a las siete horas: Faltan todos los datos de América y el Atlántico, por lo cual no se puede formar juicio exacto del tiempo en el hemisferio norte de la tierra. La perturbación atmosférica del occidente de la Península Ibérica avanza algo hacia el oriente, y se inicia una perturbación secundaria en el Golfo de Vizcaya. El área de presiones altas de las islas británicas se desplaza hacia el centro de Europa y origina en esta comarca nieblas intensas. En España se iniciaron ayer las lluvias y se desplazan a todo el territorio, principalmente al centro y sur de la Península. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 27 grados, en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 7, en Segovia, Pamplona y Teruel. En Madrid, la máxima de ayer, fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13. Tiempo probable hasta el día 23, a las siete horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo de lluvias. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: Poco viento y muchas nubes bajas. Navegantes: El mar estará con marejadilla en las costas de Portugal y en el Golfo de Cádiz.

Para hombres y mujeres EN PADRE CHINQUIL. La mujer, el cura y el confesionario . . . Ptas. 150 HARDY. Medios de evitar el embarazo 700 HARRISAN. Educación sexual 350 HARREIA. La religión al alcance de todos 200 VIOLETAZAGA. Fundamentos científicos del naturismo 700 VOLTAIRE. Las mentiras religiosas 300 CARLOS MARX. El capital 300 MARIE STOPES. Regulación de los nacimientos 12,00 BERGUA. Los credos libertadores 250 Pagos por Giro Postal, envíos gratis. Contra reembolso, ptas. 100 LIBRERIA GORRIARAN. Mirasol, 5. BILBAO Nota.—Esta Casa fué procesada por la venta de algunos de estos libros durante la Dictadura.

«La Farsa»

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Reportajes imaginarios

Dos ancianas en un café

¿Ante la clave de un suceso, aun no esclarecido, que conmovió a España hace años?

Hace unos días, el veinticuatro de septiembre, ha sido inaugurado en Tarragona el monumento a los mártires de la Independencia, que esculpiera aquel genial artista tarraconense, prematuramente muerto, que se llamó Julio Antonio. Buena satisfacción para mí.

Buena satisfacción para mí, porque desde hace diez o doce años, el grupo escultórico estaba recluso, confinado, «cuincentario» de dos lustros y pico, en el zaguán de las casas consistoriales, y yo, desde tan larga fecha, venía protestando contra tamaño oprobio, hijo de una pudibundez mal entendida, que encontraba motivos de sonrojo, que no de admiración, en el cuerpo desnudo de los héroes muertos.

Sinceramente, si yo hubiera cobrado a razón de cinco pesetas cada uno de los artículos y crónicas salidos de mi pluma para pedir que la obra de Julio Antonio fuese emplazada a todo honor, donde se ha emplazado ahora, yo sería un hombre bien situado en la vida, aunque quizás lleno de preocupaciones por el arduo problema de los cambios.

Bien, pero el caso es que «ya he triunfado». El monumento a los mártires está donde debía estar. Y yo, pobre de mí, he recibido el alto honor de ser invitado a la inauguración, lo que me ha deparado la otra satisfacción de volver a visitar Tarragona, albergue de muchos recuerdos de mi juventud. Y a fe que por no pocos conceptos ha sido provechoso el viaje; incluso desde el punto de vista reporteril.

No se extrañe el lector, ni sonría melancólicamente. El reportaje es fruto para cuyo cultivo todos los terrenos son propicios. Para «pescar» un reportaje sensacional, no es preciso cruzar el Atlántico; ni siquiera atravesar el Ebro. Yo te brindo, lector, un reportaje que conmovió a España y llenará durante muchos días la atención de los cronistas de sucesos, sin haberme sido preciso otro «raid», que este tan sencillo de tomar el tren en el Paseo de Gracia, y abandonarlo un rato después bajo la mirada portentosa que Castelar titulara «Balcón del Mediterráneo».

Después de las ceremonias oficiales, aun hubo tiempo para que, con unos amigos, cuya solicitud y amabilidad olvidaré difícilmente, recorriera las calles de la vieja Tarragona, y pasara unas horas en un café. Café recóndito y antañón,

con pianista, divanes y espejos a los que se ha mirado todo el lánguido romanticismo de los ochocientos, alimentado con chocolate los días que repicaban gordo, y con café con leche los días que las campanas daban paz al badajo.

Naturalmente, en Tarragona hay cafés modernos, que nada tienen que envidiar a aquellos de mayor prestancia establecidos en las grandes capitales. Pero preferí yo el café romántico, para abrir, con una especie de «hallazgo arqueológico», un paréntesis de quietud en mi vida, involuntariamente demasiado activa.

Había poca gente en el café. El pianista apretaba las teclas amarillas del piano vertical, produciendo algo muy parecido a aquella musiquilla llena de ingenuas languideces que se llamó el «Vals de las Olas». Yo, naturalmente, cuando el mozo —un mozo de mocedad perdida en la noche de los tiempos... se acercó al velador, pedí chocolate con bizcochos. Y un azucarillo.

Tras mi tercer bostezo, uno de mis acompañantes subrayó. —Te aburres.

—Hombre, no; no me atrevería a jurar que me divierte demasiado; pero afirmar que me aburro, sería notoriamente, una ligereza... Ahora que, la verdad, si se te ocurre algo, no vendrá mal...

Se me ocurre, presentarte a dos ancianas. Es decir, indicártelas. Miralas.

Seguí la línea imaginaria que extendió, cortando el vaho y el humo, café adelante, el índice de mi amigo, y distinguí dos viejas damas, en un rincón distante.

—¿Qué te parece?
—Que este café es «muy novela de Carrere», pero yo a esas viejas «las he leído» en alguna novela del autor de «El jorobado del ojo de ajeno». Son, indudablemente, «lo más Emilio Carrere del café». Pensionista, ¿verdad?

—No. Nadie lo sabe. No tienen amistades. Llegaron un buen día a Tarragona, hace un par de años y... aquí las tienes.

—¿En el café?
—En el café pasan la vida.
—Podrían ser un buen reportaje, caramba...

«Fueron un buen reportaje las dos viejas asiduas al viejo café de Tarragona? Pueden serlo; yo, gentilmente, lo brindo al espíritu inquieto y a la pericia de mis compañeros de Barcelona y de Madrid. Con toda nobleza, no he querido «pisárselo». Vayan ellos a Tarragona. La cosa lo merece. Figúraos, amigos míos, que una de las vetustas damas habló largo

rato con ellas—, comenzó así sus confidencias: «Yo, señor, vivía con mis padres en la que entonces era Villa y Corte, en una casa humilde de la calle de Hilarión Eslava, y un día me marché con ésta a correr mundo»...

«Sus y a Tarragona, queridos compañeros! Junto al Balcón del Mediterráneo, a la sombra bronceada de Roger de Lauria, os espera, como una Venus propicia, la gloria profesional.

Por la imaginación,
DOMINGO DE FUENMAYOR
(Reproducción reservada).

Diego Vázquez

Real, número 79
ALMERIA

Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES

Barcelona: JAIMÉ RIPOLL
Rech Condé, 8 y 10.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALME-
NA. Muelle, 22. G.º.
Cádiz: FERNANDO PORTI-
LLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.º BLANCO
P. Colón, 4.
Málaga: MARTÍN Y MARCIAL
María G.º, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ
PAREDES.

Notas municipales

SOLICITANDO AUMENTO

Han presentado diferentes escritos en la Alcaldía, solicitando se les aumente el sueldo en los próximos presupuestos, los camilleros de la Casa de Socorro, los guardas de los evacuatorios y el relojero del Ayuntamiento.

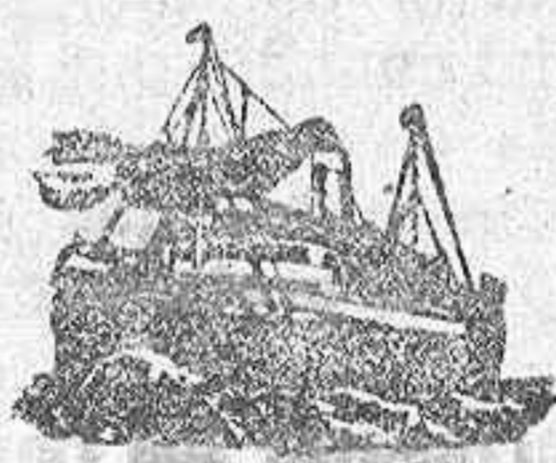
SUBSIDIO A FAMILIA
NUMEROSA : : : : :

La Alcaldía ha remitido al señor Gobernador civil un expediente de solicitud de subsidio a familia numerosa por el obrero Antonio González Murcia.

A los cosecheros y exportadores de uvas

Si queréis relacionaros con los principales importadores de frutas exóticas, anunciadlos en DIARIO DE ALMERIA, que se envía diaria mente a los comerciantes de frutas de todo el mundo.
Facilitamos tarifas de expedientes

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: D. 10 años cumplidos un entero 527 50 pesetas incluidos impuestos. D. 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267 50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.), Avenida de la República, 69.—Almería y Corina del Muelle, 21 y 22.—Málaga.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Calle Orla, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-1-8

Consulta, de 2 a 4.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 323 del año 1930, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de homicidio frustrado, contra Salvador Asenjo Peregrín.

Abogado, señor Cordero; procurador, señor Cassinello.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Andrés Montoya Moys, Antonio García Plaza y Dolores Morales Ruiz.

Defunciones: Andrea López García, Manuel Martín López y José Torres Sánchez.

S. Sebastián.—Nacimientos: Francisco Carrillo Martínez, Fernando Ramón Beltrán y María Becerra Rodríguez.

Defunciones: María Sorbas y Ana Lorinas Domínguez.

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral.
MADRID
Publicidad en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos gratis.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ENTRADOS

Vapor sueco «Botia», de Argel, con carga general.

Idem danés «Alfa», de igual destino.

Idem español «Amboto Mendi», de Alicante, con carga general.

Idem holandés «Jonge Jacobus», de Cartagena, con idem idem.

Idem francés «Imeleta 2.º», de Tánger, con idem idem.

Idem español «Ayala Mendi», de Málaga, con idem.

Pallebot español «Providencia», de Ibiza, en lastre.

Idem idem «Antonio Acosta», de Cartagena, con abonos.

SALIDOS

Vapor sueco «Botia», para Suecia.

Idem danés «Alfa», para Hamburgo.

Idem español «Amboto Mendi», para Málaga.

Idem holandés «Jonge Jacobus», para Londres.

Idem francés «Imeleta 2.º», para Marsella.

Idem español «Ayala Mendi», para Alicante.

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin mínimos

Estos precios se extienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y

Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Noticias y sucesos

LOS ESCANDALOSOS

La Guardia municipal presentó en la Comisaría a José Gutiérrez Vizcaino por promover escándalo en la vía pública.

¡DIOS BICICLETA!

Eladio Torres Sanz denunció en la «Comi» que le habían sustraído una bicicleta que valora en doscientas pesetas.

¡INTENTO DE ROBO!

En la Comisaría de Vigilancia denunciaron los guardias municipales números 26 y 9, que se hallaban prestando servicio en la calle de Granada, que en una talabartería enclavada en dicha calle, habían penetrado unos desconocidos violentando la puerta de la calle.

Poco después se presentó en el citado centro de vigilancia Joaquín López Murcia, dueño del establecimiento citado, manifestando que en la pasada noche intentaron abrir la puerta de la calle unos individuos y que ésta presenta muestras visibles de violencia.

SE NECESITA

Oficial de confitería, con buenas referencias, en la Confitería del «Carrón».

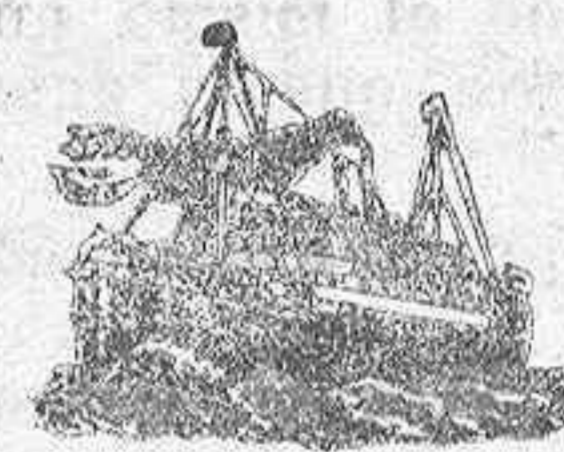
Avenida de la República.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga



con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», y «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gérona, 5.

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica: gódate y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y resaca segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas lunares fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa resparación de vuestras reglas después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias en vicio, fujos de sangre, hemorroides, ronquera crónicas, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un concienzudo restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

El mejor café tostado lo vende «La Equitativa»

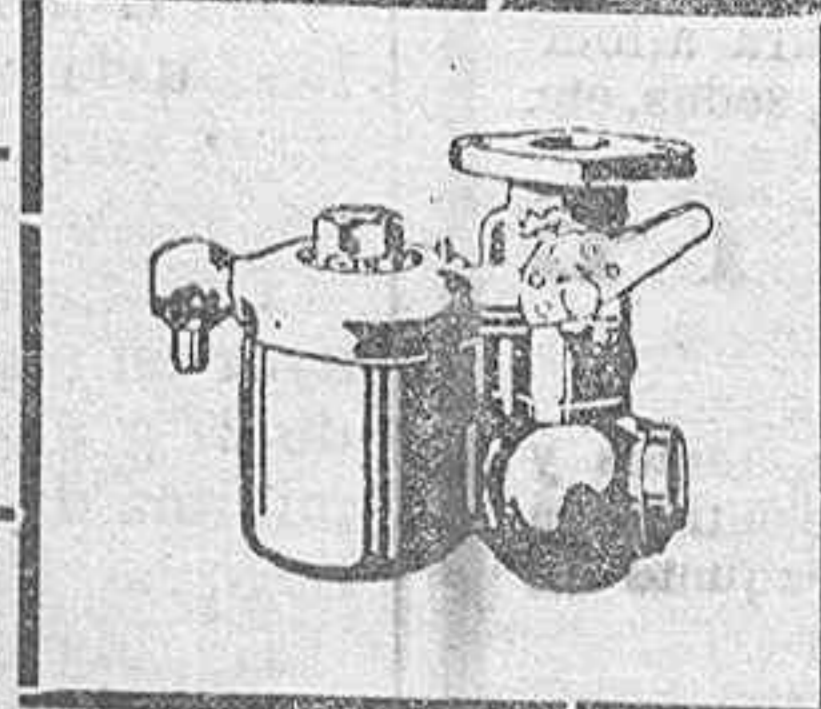
¡AUTOMOVILISTAS!

Cualquiera que sea la marca de su coche camión o turismo, instale el carburador

SOLEX

y se sorprenderá de su resultado.

Prueba gratis durante 15 días



Gasto de afinación y montaje excluido.

Arranque inmediato, reprises energicas

Mayor velocidad en llanos y en cuestas

Indíquenos el tipo y año de fabricación de su coche y le facilitaremos la instalación apropiada con el reglaje adecuado ya terminado por la casa.

Equipos SOLEX, preparados para las marcas más conocidas de coches europeos y americanos.

DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA:

Garage Inglés.—Sagasta, 5.—Telf. 159

ADOLFO TELLEZ HERRERA

ALMERIA